

## NOVENO PERIODO.

## La edad de la revolucion.

La revolucion francesa hasta nuestros dias (1789-1895).

## INTRODUCCION.

El periodo más reciente de la historia profana y eclesiástica comienza por la revolucion francesa, y está caracterizado por su influencia y sus efectos. La reforma del siglo xvi — revolucion religiosa — habia preparado la revolucion política y social del xviii, incorporándose las ideas de la falsa ilustracion en los hechos y conduciendo la anarquía de los espíritus al desconcierto de la vida. Quebrantada la autoridad de la Iglesia, baluarte imponente del orden, de la obediencia y del derecho, ya no habia autoridad ninguna que pudiese mantenerse enfrente de la arbitraria soberanía de la razon del individuo. Una vez alcanzado el poder, el protestantismo debia desenvolverse lógicamente hasta su fin, que era su propia y completa descomposicion. Mientras que se acentuaba su negacion, aumentábanse sus elementos, subia el número de sus sectas, é impotente sin el auxilio de los gobernantes, pero más y más envilecido por éstos, iba perdiendo todo sosten en el pueblo. No le temia á él la conspiracion anticristiana, que sólo contra la Iglesia católica se dirigia, con preferencia ciertamente en los Estados católicos, donde los miembros de las sociedades secretas se insinuaban en el poder. Reyes destronados ó desterrados, políticos libertinos é irreligiosos, ligas secretas y destructoras, proletarios anárquicos y hambrientos al lado de capitalistas soberbios y duros de corazon, son los personajes que con más frecuencia y en mayor número se agolpan á la escena del mundo convertido en horroroso campo de batalla. Todo cuanto en siglos anteriores era hostil á la Iglesia, sigue ejerciendo su funesta influencia y se reviste cada dia de nuevas formas; progresa la descristianizacion del Estado, de la escuela, de la familia; peléase en el siglo xix con mayor encarnizamiento aun que en el xviii: las puertas del infierno parecen esta vez destinadas á triunfar.

Pero no se acabó la Iglesia por la furia de las desenfundadas fuerzas de la destruccion, confiando en las promesas de Dios. Los católicos se han vestido de mejor armadura; su celo se ha enardecido, sus energias se han duplicado, y no faltaron dias de celestial consuelo en medio del mar de amarguras. Prosiguiendo con asombrosa serenidad su jor-

nada afrontando valerosamente los ataques de sus enemigos, segregando los miembros muertos de su cuerpo vigoroso, y deduciendo tranquilamente las consecuencias de las verdades confiadas á sus cuidados, predicaba el evangelio en todos los continentes, engendraba nuevos héroes y heroínas de la caridad y abnegacion, y demostradas así nuevamente su santidad y apostolicidad probaba su unidad y catolicidad tanto más esplendorosamente, cuanto más rudos eran los ataques que contra ambas se dirigian. Los adversarios de Dios y de la Iglesia se unieron bajo la bandera de una religion puramente natural y humanitaria, que tendia á ponerse en el lugar de la revelacion en los terrenos de la ciencia y de la vida, de la publicidad y de la familia, y oponia á la Iglesia de Dios otra humana, á su autoridad la omnipotencia del Estado, á su sacerdocio el de la prensa y literatura, á su educacion la escuela del Estado sin religion ni Dios, y á su disciplina el desenfreno y la emancipacion de la carne. Desfigurábanse las ideas cristianas, y oprimida la filosofia cristiana por la gentil, se ensalzaban la más infame opresion intelectual so pretexto de suposiciones arbitrarias é improbables, y el progreso continuo de la humanidad abandonada á sus propios instintos, á la vista de la creciente brutalidad de los pueblos, y se negaba y despreciaba el orden supernatural, mientras que se pervertia hasta el natural y la fe se sustituia por la más ridicula supersticion. De esta manera se formó enfrente de la ciudad cosmopolita de Dios otra de la irreligion; enfrente de la admirable unidad de la fe, esperanza y caridad que resplandece en el catolicismo, la unidad satánica del odio á la Iglesia que anhela arruinar por el escarnio á Cristo, cuya divinidad convierte en un mito hebreo, y á Dios, á quien destierra de la vida pública y familiar; una unidad tambien de los desesperanzados que niegan el cielo y buscan el paraíso en la tierra sin encontrarlo jamás; de los incrédulos que adoran en el propio miserable yo, halagan á la vanidad humana y sin embargo se ven obligados á someterse á los omnimodos poderes mundanales que los atropellan y humillan. Deslindanse, en fin, cada año más los ejércitos de batalla: aquí hijos de Dios, allá hijos de hombres; acá defensores de Dios, Cristo y la Iglesia, y por consecuencia natural, del derecho, de la libertad bien entendida y de la civilizacion, y acullá soldados llenos de odio á Dios, á Cristo y su Iglesia, y con igual lógica de la anarquía, esclavitud y nueva barbarie. Pero prevemos que cuanto más se ahonde el tenebroso abismo de la miseria, y cuanto más la sabiduría humana se ve estrechada y confundida, tanto mayor será el número de los que se vayan á refugiarse en el arca de salvacion, única que puede librarlos de la perdicion, en la barquilla de San Pedro que no se estrella contra las rocas ni se rompe con el furor del oleaje.

## OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LA INTRODUCCION.

Hist.-pol. Bl. 1845 t. 15 p. 201 sigs. Rohiano, Neueste Geschichte der Kirche Christi von 1800-1833. Trad. alem. 2. Augsb. 1830. Scharpff, Vorlesungen über die neueste K.-G. Freib. 1852. Gams, Gesch. der Kirche im 19. Jahrh. Jnsbr. 1853 sig. 3 voll. St. George, Le christianisme au XIX<sup>e</sup> siècle. Par. 1853. Rohrbacher, t. 27. 28. C. Cantú, Allg. Welgesch. t. 13. Boost, Gesch. der Menschheit von der franzós. Rev. etc. t. 1 Francia 2. ed. Regensb. 1843. t. 2. Austria. Augsb. 1843. Obras de protestantes son: Gieseler, K.-G. t. 5. Baur, K.-G. des 19. Jahrh. t. 5. Nippold, Handb. der neuesten K.-G. seit 1814. Elberfeld 1867. Alison, Gesch. Europa's seit der ersten franz. Revol.; trad. alem. de Mayer. Leipzig 1842 sigs. Wölg. Menzel, Gesch. Europa's von Beginn der franzós. Rev. 1789-1815. 3. ed. Stuttg. 1866. 2 voll. y Gesch. der letzten 40 Jahre 1816-1856, sowie Gesch. der letzten 120 Jahre 1740-1860. Gervinus, Gesch. des 19. Jahrh. Leo, Univ.-Gesch. t. IV y V. Gran número de documentos relativos á esta época se encuentran en diarios políticos y religiosos, en el *Moniteur de Paris*, la *Allgemeine Zeitung de Augsburg*, en *Acta hist. eccles. saec. XIX de Rheinwald*. Hamb. 1836-1838, en la *Allgemeine kirchliche Chronik de Matthes*, Leipzig 1855-1867. LXIII.; en la obra de Vater: *Anbau der neuesten Kirchengeschichte*, Berlin 1820 sigs.; en el *Lexicon des Kirchenrechts de Müller*, en el *Archiv. für katholisches Kirchenrecht* 1857 sigs., in la *Collect. Conc. Laens. Frih. 1870 sig.*; en la *Contin. Bullar. Rom.*; en *Acta Pii IX. Rom.* 1854 sigs. etc. etc.

## CAPÍTULO PRIMERO.

## LA REVOLUCION EN EL ESTADO Y LA IGLESIA.

## A. La Sede Apostólica y la revolucion francesa.

## a. El principio de la revolucion francesa.—La Asamblea nacional.

1. Hacia ya mucho tiempo que en Francia todo estaba maduro para la revolucion. Los hugonotes habian difundido máximas deletéreas en el terreno político tanto como en el religioso; la literatura inmoral, la frivolidad espantosa de las clases altas, el odio que el creciente absolutismo inspiraba al pueblo oprimido, el entusiasmo despertado por la guerra de independencia en el Norte de América, los apremiantes apuros de la hacienda desbaratada por los desaciertos de un Gobierno sin fuerza ni prudencia: todo coadyuvó á inflamar un incendio tan horrible que apenas se comprende cómo pudo estallar en un país católico. Pero la protestante Inglaterra habia recorrido durante los años de 1640-1649 un desarrollo análogo aun mucho más rápidamente, y la Francia del 1789 estaba completamente descatolizada por efecto del absolutismo régio y las violencias de los parlamentos, por el galicanis-

mo y jansenismo, por la filosofía al uso y la irreligion, que triunfaba en las letras y ciencias. Católica era la Francia que cayó víctima de la revolucion, no aquella que la sacrificó. La corte, la aristocracia, los magistrados no habian conservado otra cosa de la religion que las exterioridades, prácticas no animadas de convicciones vivas. Pronto se pensó que eran ridiculas las formas vacías de sentido, y se procuraba librarse de obligaciones tan enojosas por los medios que los autores paganos y las obras de los modernos librepensadores señalaban. Mas no quedó reservada la irreligion á las clases elevadas, sino que contaminó al poco tiempo tambien las medias é infimas que, irritadas por las cargas abrumadoras, daban con avidez oído á los que les mostraban sus enemigos en los Reyes y sacerdotes, y les infundian el odio á lo antiguo y existente por cuantos medios les parecieran á propósito.

2. El reinado más brillante que dichoso de Luis XIV habia alimentado el orgullo de la nacion francesa: su idioma era el de las Cortes de Europa y de la diplomacia; sus modas, ejemplos y voluntad la norma de los pueblos vecinos. Pero el gran número de guerras y el lujo, que todo lo invadía, habian elevado las deudas de Francia á la suma de 3.500 millones de francos; el pueblo estaba empobrecido y la moralidad decaída. Bajo la regencia del duque de Orleans, el vicio imperaba ya sin careta; la nobleza, humillada en su dignidad, estaba descontenta; con las supercherías del hacendista Lav (1716-1720) y las inmoderadas especulaciones comerciales que dejaron á muchas familias en la pobreza, el número de los exasperados é impacientes habia aumentado de año en año. Nada se mejoró, cuando en 1723 Luis XV mismo tomó las riendas del Estado; sino que la tiranía de las meretrices, la arbitraria reparticion de los empleos civiles y eclesiásticos, el desperdicio de los ingresos, la honda decadencia de la justicia pisoteada y la glorificacion de los desórdenes morales empezaban á inquietar profundamente á los bien intencionados, sin que la Iglesia esclavizada pudiese remediar tantos males con sus manos atadas, sus Obispos y Clerigos enajenados al pueblo y convertidos en principales instrumentos de las intrigas palaciegas. Con igual arbitrariedad procedian la Corte y los Parlamentos, si bien éstos cuidaban de guardar la apariencia de abogados de las libertades populares. Repugnantes disidencias surgieron entre la Corona y los Parlamentos durante los años de 1765-1770, hasta que Luis XV, en 1771, abolió todos los Parlamentos, reorganizó los Tribunales de última instancia y dió una constitucion judicial que no subsistió sino tres años. Esta medida lastimó innumerables intereses y aumentó el descontento ya tan intenso por el mal estado de la Hacienda, el arriendo de las alcabalas á publicanos, los monopolios y privilegios de determi-

nadas clases, en suma, por la miseria de las muchedumbres expuestas á la influencia fatal de todas las intrigas y falsas máximas. En las lógicas se predicaba la destruccion de los altares y tronos, alimentábase la irreligion é impureza en la juventud, y difundíase un virus ponzoñoso en las venas de todo el cuerpo de la nacion. Luis XV murió el 10 de Mayo de 1774, atormentado por la idea mortificante de que su sucesor tendria que luchar con poca esperanza de victoria contra las fuerzas que preparaban la destruccion del edificio monárquico de Francia.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 1 Y 2.

Mémoires pour servir à l'hist. de la persécution française, recueillies par les ordres de Pie VI par l'abbé d'Hesnoy d'Auribeau. Rome 1794 voll. 2. Istoria esatta e veridica della rivoluzione di Francia (Roma) 1791 sig. voll. 4. (contiene muchos documentos). Picot, Mémoires pour servir à l'hist. du 18<sup>e</sup> siècle, 3<sup>e</sup> éd. t. 6. 7. Par. 1856 sig. Barruel, Hist. du clergé de France pendant la révolution. Lond. 1794. 1804 (trad. alem. Collinet. Frankl., Leipzig u. Münster 1794. 2 voll.). Idem Collocution eccl. ou recueil complet des ouvrages faits depuis l'ouverture des états généraux relativement au clergé t. 7. Idem Mémoires pour servir à l'hist. du Jacobinisme 1797. 1803. Lyon 1818 sig. t. 4. Hist. du clergé en France pendant la révolution, d'après Barruel, Montjoie, Picot, par M. R. Paris t. 3. Papon, Hist. de la révolution. Par. 1815 voll. 6. Carron, Les confesseurs de la foi dans l'église gallic. à la fin du 18<sup>e</sup> siècle. Par. 1820 t. 4 (trad. alem. Räss y Weis. Mainz 1822-1826. 4 voll.). Lacrosette, Hist. de France pendant le 18<sup>e</sup> siècle. Par. 1821. voll. 7. Lewiss, Mirabeau und seine Zeit. Berlin 1852. Jager, Hist. de l'église de France pendant la révolution. Par. 1852 sig. Collection de mémoires sur la révolution française. Par. 1821 sig. voll. 41. Theiner, Documents inédits relatifs aux affaires relig. de la France. 1790-1800. Extraits des arch. secr. du Vatican. Par. 1858. Otras obras: Sybel's hist. Ztschr. 1835. XIII p. 188 sig. Boost, Neueste Gesch. von Frankreich (1789-1835). Regensb. 1835. Mazas, Gesch. der franzós. Revolution; deutsch von Scherer mit Vorrede von Höfler. Regensb. 1842. 2 tomos. Gaume, Die Revolution, Histor. Untersuchungen. Trad. alem.-ib. 1856 sigs. 5 voll. Fürst Julius v. Pölignae, Hist.-pol. und moral. Studien. ib. 1846. 2 voll. — Ancillon, Zur Vermittlung der Extreme. Berlin 1838. 1 p. 249 sigs. Wachsmuth, Gesch. Frankreichs im Revolut.-Zeitalter. Hamb. 1840 sigs. 4 voll. Burke, Betrachtungen über die französische Revolution. Refundido del inglés por Fr. v. Gonn. Braunsch. 1838. 2 partes. Dahlmann, Gesch. der franzós. Revolution. Leipzig 1845. 1847. Fr. v. Raumer, Gesch. Frankreichs und der franz. Revolution. Leipzig 1850. Arnd, Gesch. der franzós. Revolution 1851. v. Sybel, Gesch. der Revolutionszeit 1789-1795. Düsseld. 1858 sigs. 1872. 4 voll. (4. ed. Bonn 1877 sigs.). Häusser, Gesch. der franzós. Revol. 1789-1799, ed. W. Onken. Berlin 1867. Aless. Verri, Vicende memorabili dal 1789 al 1801 Op. postuma. Milano 1858. Hist.-pol. Bl. t. 9 p. 332 sigs. Fehr, Ueber die Entwicklung und den Einfluss polit. Theorien. Innsbr. 1855. Beitrag zur Gesch. der franzós. Kirche während der ersten Revolution (Oesterr. Vierteljahrsschr. 1863 p. 89 sigs. 529 sigs.). La revolucion francesa ha sido reconocida como consecuencia del protestantismo no sólo por De Maistre, Görres, Balmes, Mazas, sino tambien por H. Leo (IV 153), C. Hase (K.-G. § 388), W.

Menzel, L. Blanc, Proudhon, Gervinus. Como una de las causas principales de la Revolucion aparece el galicanismo, como en el escrito anónimo que se publicó en Francfort 1795: Le système gallicain atteint et convaincu d'avoir été la première et la principale cause de la révolution qui vient de décatholiser et de dissoudre la monarchie chrétienne. Acerea de Luis XIV cf. Chéruel, De l'administration de Louis XIV, d'après les mémoires inéd. d'Olivier d'Ormesson. Par. 1853. Guillardin, Hist. du règne de Louis XIV. Par. t. 1-6; sobre Luis XV, Leo, IV p. 262 sigs. Ch. de Blankart Surlet, Essai sur l'hist. moderne de 1710 á 1800. Liège 1880-1883 voll. 5.

3. Luis XVI, de costumbres intachables, benévolo, prudente, pero muy á menudo indeciso y demasiado paciente, viéndose en el trono á los veinte años no cumplidos, á pesar de su amor al órden y la parsimonia, no osaba cercenar considerablemente las suntuosas fiestas de palacio, y elegía con poca suerte sus ministros. Entre éstos, el conde Maurepas, diplomático de la escuela antigua, sin cuidado por lo que el porvenir trajera, atendía sólo á las necesidades del momento; el economista Turgot, que no dejaba de insistir en sus máximas modernas de la division del trabajo nacional, queria reformar en este sentido sin perdonar antiguos derechos, dejando libre sobre todo el comercio de trigo y vendiendo hasta todas las provisiones de los graneros reales, que en 1776 se encontraron totalmente vacíos, declarándose carestias en algunas provincias no preparadas á esta eventualidad, lo cual ya produjo muchos tumultos. Miétras que algunas medidas gubernativas, como la restauracion de los antiguos Parlamentos, la abolicion del tormento y de la servidumbre en los montes del Jura, fueron aplaudidas; otras, como la supresion de los arbitrios que ciertas corporaciones recaudaban, la extincion de todos los gremios y las costosas tentativas de reformas militares, que el aventurero St. Germain hiciera hasta que tuvo que dimitir en 1777 para hacer lugar á otros experimentos igualmente estériles, descontentaron á numerosas clases del pueblo. Turgot cedió su puesto en 1776 al banquero protestante Necker, tambien filósofo economista, que se dejaba guiar por otros principios. Este, procediendo con mayores precauciones que Turgot, pudo mantener su posicion hasta 1781, aunque la guerra con Inglaterra por las colonias norte-americanas costó fuertes sumas. Sus sucesores se valieron, sin mejorar el estado de la Hacienda, de empréstitos y nuevas contribuciones para sacar de sus apuros al erario público. Despues de la muerte del conde Maurepas, ocurrida en 1781, la influencia politica de la reina Maria Antonieta, á quien el soberano queria entrañablemente, subió de punto; pero por desgracia, los desaciertos de los cortesanos que la rodeaban y á menudo la engañaban, la hacian odiosa al pueblo, que veía en ella la cabeza de una camarilla hostil á sus intereses.

4. En Agosto de 1786 el ministro de Hacienda, Calonne, tuvo que confesar ante el Rey, que estando agotados todos los medios de obtener dinero, era preciso que el Gobierno acudiese á la naci6n para pedirle auxilios extraordinarios, proponiendo á sus delegados un plan de reformas políticas, para lograr con más facilidad las concesiones pecuniarias. El efecto de este paso fué desastroso. Convocóse para principios del año 1787 una Asamblea de los notables, que desde 1626 no habian vuelto á reunirse; pero se avinieron tan mal á los proyectos del Ministro, que le obligaron á dimitir, y no otorgaron tampoco á su sucesor Lamenie de Brienne, arzobispo de Tolosa, nada que permitiera concebir la esperanza de cubrir el enorme déficit, que ahora era conocido de toda la naci6n. Los notables, impopulares porque siendo los privilegiados habian de decidir de su propia causa, fueron disueltos el 25 de Mayo de 1787, y cada vez más alto se clamaba por una Asamblea de los Estados generales. Cuando el Gobierno intentó introducir las nuevas tasas por reales decretos, los Parlamentos no sólo se negaron á registrarlas, sino que, pidiendo detallados informes de los ingresos y gastos y la convocaci6n de dicha Asamblea, alcanzaron tambien sobre el Rey, que se inclinaba á reprimir sus demasías con el rigor, un señalado triunfo, que el pueblo no dejó de celebrar ruidosamente durante varios días, siguientes al 20 de Setiembre, fecha de esta primera derrota de la Monarquía, principio de una larga serie de humillaciones. Alentaba al Parlamento parisiense con su resistencia el duque Luis Felipe José de Orleans, antes despreciado por todos á causa de su bajeza de sentimientos, pero ahora popularizado por la oposici6n que hacia al Rey, ambicionaba el aura popular. No venció la resistencia del Parlamento que el Rey, en 17 de Abril de 1788, al poco tiempo de desterrar al duque Luis Felipe, le permitiera volver á la capital y pusiera en libertad á dos consejeros del Parlamento á quienes habia mandado prender. La pendiente por la que el Gobierno rodaba al abismo se acentuaba más; sus recursos se agotaban, sus manifestaciones y obras revelaban su indecisi6n ó inconstancia, y hasta en el ejército asomaba el espíritu de independenciay el afán de reformas que empezaba á dominar en el país.

5. Un plan de reformas judiciales que comprendía la supresi6n parcial de los Parlamentos, trazado por el guardasellos Lamvignon, fué conocido del pueblo á pesar del misterio con que se le habia rodeado, y produjo en Mayo de 1788 protestas enérgicas y poco respetuosas para con la Majestad real. Algunos consejeros del Parlamento fueron arrestados por fuerzas militares, con desprecio de los deseos del pueblo, á cuyos diputados el Soberano ni siquiera recibió. Mas las borrascosas reclamaciones originadas en todas partes por los edictos referentes á la

administraci6n de justicia intimidaron al Gobierno de tal manera que prometió convocar los Estados generales pedidos en alta voz por la naci6n y temidos por la corte. Brienne consultó la opini6n de las autoridades y de los particulares respecto á la forma más conveniente de los nuevos Estados como si nunca ántes los hubiera habido. El 16 de Agosto de 1788, el Ministerio, tocando al extremo de sus apuros, declaró: que impedido el Gobierno, por mala voluntad, de remediar el mal por medio de empréstitos, suspendería los pagos desde el 1.º de Setiembre y los sustituiría por «asignados» productibles y pagaderos á plazo. Despues que este papel-moneda hubo arruinado á millares de casas, Brienne tuvo que dimitir el 25 de Agosto, recompensado con el rico arzobispado de Sens. Ent6nces el Monarca, accediendo á los deseos de aquellos que designaban como salvador del Estado al intrigante Necker, que contribuy6 mucho á desprestigiar á los anteriores ministros, le confi6 otra vez la cartera de Hacienda, por poco que le agradaba el calvinista ginebrino recomendado por la Reina. El populacho solemnizó esta nueva victoria quemando un espantajo de paja, que representaba á Brienne, y con excesos que costaron en Paris la vida á 150 hombres. Tambien cuando Lamvignon salió del Ministerio el 14 de Setiembre, se le insult6 tan tumultuosamente que las tropas tuvieron que restablecer el órden. Se veía que las uniones secretas inducian al pueblo sistemáticamente á promover alborotos.

6. Necker no era el gran hombre que conjurara con desinterés y entereza los peligros que amenazaban al Estado, sino, altanero y egoísta, pensaba sólo en dominar mucho tiempo, independientemente de los caprichos de la corte, apoyado en las simpatías que el pueblo le dispensaba, y capaz de derribar el edificio viejo ántes de la erecci6n de uno nuevo, y de abandonar la última trinchera sin tener otra á que retirarse. Primero restituyó los antiguos Parlamentos, que despues de reanudar sus sesiones el 24 de Setiembre, mandaron quemar públicamente todos los reales decretos relativos á su suspensi6n. El proyecto de Necker de resucitar el crédito por disposiciones encaminadas á facilitar los pagos, fracas6 por completo. Aunque el Monarca habia concedido ya la convocatoria de los Estados generales, Necker logró que volviese á convocar á los notables para que determinasen, en lugar del Rey, á quien correspondía, la forma y lugar convenientes para la Asamblea. Pero la antigua forma de los Estados generales no era lo que deseaban los revolucionarios que gritaban más alto, sino su ideal era una representaci6n aritmética de la naci6n en lugar de una reuni6n de Estados y clases. Necker pedía que, conforme con tales aspiraciones, una Asamblea aristocrática reconociese la preponderancia del tercer Estado, concediéndole tantos miembros como al primero y segundo juntos, reuniéndose con ellos en una sola Cámara, donde la votaci6n se verificase por cabezas. Ya eran la nobleza y el clero el blanco de los más groseros insultos del populacho desmoralizado, que no cesaba de clamar contra estas dos clases privilegiadas. Cuando en el invierno de 1788, despues de una pésima cosecha, el precio del pan subía excesivamente y el rigor de los frios era insufrible, el

duque de Orleans hacia repartir pan y encender lumbres para el pueblo. Durante este tiempo se contaron unos 2.500 libelos sobre despotismo, feudalismo, aristocracia y jerarquía. Cuando los aludidos, confiando en sus legítimos derechos, despreciaban el mezclarse en la lucha literaria poco honrosa, el pueblo los tenía por vendidos; pero en cuanto alguien se atrevía á contestar á los literatos industriales, toda la turba se le echaba encima. De esta manera la prensa desenfrenada ejercía un despotismo terrible.

7. En el número de estos literatos había tambien un sacerdote inficionado de las máximas modernas, el Vicario general Siéyes de Chartres. En la portada de su folleto titulado: ¿Qué es el tercer Estado? contestó: Todo; y en el libro dijo que siendo el tercer Estado 98 centavos de Francia, y sólo 2 la nobleza y el clero, aquél era en rigor la nación, y su voluntad la suprema ley. Despues de no haber sido nada, quiere ahora ser algo, aunque él sólo es la nación entera sin necesidad de las clases privilegiadas, que embarazan su actividad y entorpecen el movimiento del todo. Así trataba en el escrito de hacer valer las máximas políticas de Rousseau contra las de Montesquieu practicadas por Necker, y combatir particularmente la tiranía de la nobleza sin reparos históricos conforme con las ideas de la escuela moderna, que conocian el feudalismo sólo como un abuso, y al Rey sólo como el primero de los ciudadanos. La obra de Siéyes halló tanta aceptación, que á las tres semanas 30.000 ejemplares estaban vendidos. Ella abrió al fin los ojos á alguna parte de los magnates para que advirtiesen el precipicio adonde tambien ellos habían contribuido á llevar al Estado, si bien es verdad que no faltaban nobles empobrecidos que en la misma revolución fundaban esperanzas de recuperar su hacienda. La aristocracia del Delinado estaba porque todos los diputados, de cualquier Estado que fuesen, tuvieran igual derecho de votar, y el tercero estuviese representado por el doble número de representantes. Mientras que Luis XVI parecia satisfecho de poder librarse de la responsabilidad echándola sobre los hombros de la Asamblea, Necker se holgaba de dominarla sin dificultades.

8. El 6 de Noviembre de 1778 se reunieron los notables, dividiéndose en seis secciones, y procedieron á votar sobre el número de diputados, derecho electoral activo y pasivo, los procedimientos electorales y otros detalles. Cinco secciones desecharon la doble representación del tercer Estado, y la única que la aceptó lo hizo con una mayoría de un solo voto. Viendo Necker frustrada su esperanza de hacer á los notables propicios á sus planes, no abordó la cuestion de la votación por cabezas, reservando para los mismos Estados generales la resolución con el asentimiento del Soberano. En esta Asamblea de los notables, que se disolvió el 12 de Diciembre, se oyeron amargas lamentaciones de los excesos de la prensa y sombríos vaticinios acerca del porvenir del país, que dieron por resultado la proposición de duplicar al Rey manifestase su soberana voluntad respecto á la inviolabilidad de la Constitución; pero Necker supo inducir al Rey á que prohibiese á la Asamblea toda discusión de este género y permitiese sólo á los Príncipes manifestar sus consejos á la corona. Usando, en efecto, de esta concesión, los Príncipes, ménos el duque de Orleans y el conde de Provenza, señalaron la inminencia del peligro y declararon unánimes con la nobleza que para dar un ejemplo de abnegación, de buen grado renunciarían á toda exención de impuestos y contribuciones con tal que el tercer Estado no mermara sus demás derechos, por su antigüedad tan legítimos como los del Monarca mismo. Este manifiesto no hizo más que aumentar el ódio del pueblo irritado y subir la populari-

dad de los dos Príncipes que negaron su firma, sin que el Rey, mal aconsejado por Necker, saliera de su indecisión. Cada día se veía más claramente la brutal presunción y arrogancia del tercer Estado dispuesto á atropellar los derechos de los otros dos con menosprecio de su historia legítima.

9. El 24 de Enero de 1789 se publicó el decreto mandando la reunión de los Estados generales para el 27 de Abril en Versalles. Según las disposiciones de este documento, se podían elegir los diputados de un Estado aun de entre los pertenecientes á otro, sin exclusion de los clérigos; concedíase al tercer Estado un número doble de representantes, contra la voluntad expresa de los notables; nada se fijaba respecto de si habría dos Cámaras ó una sola; si se votaría por Estados ó cabezas. Los diputados de las provincias llegaron á Paris cuando esta ciudad aun no había verificado la elección. El modo de ésta no se ordenó hasta el 13 de Abril, y originó una série de irregularidades de gran importancia, surgiendo ya durante la lucha electoral la idea y el nombre de una «Asamblea nacional», y continuándose las reuniones electorales de los parisienses no sólo hasta el día de la apertura, sino más allá, á manera de clubs análogos y paralelos á los Estados generales; cuyos acuerdos á menudo anticipaban. Aplazóse la apertura hasta el 4 de Mayo. A los pocos días, los diputados presentes habían formado partidos. Había *aristócratas*, resueltos á mantener la antigua Constitución purgada de sus deficiencias; *moderados*, partidarios de un régimen filosófico-ideal sin distinción de Estados, y *demócratas*, defensores de la igualdad de todos. Sin excepcion convenian en conseguir mayores libertades para la Asamblea que las que la convocatoria le concedía, y en aprovechar la excitación del pueblo angustiado por la carestía, que el Rey había tratado de aliviar, mandando comprar trigo con grandes sacrificios en el extranjero y repartirlo entre los hambrientos, sin hacer alarde de este beneficio como el duque de Orleans.

10. Mil doscientos era el número de diputados, 300 de la nobleza, 300 del clero y 600 del Estado llano, entre los que había tambien 207 sacerdotes, si bien había aun más abogados, trayendo varios mandatos de sus electores respecto de la Hacienda, Justicia, instrucción pública y del ejército. Uno de ellos era el conde Gabriel Riquetti de Mirabeau de la Provenza, que, desacreditado por su libertinaje y expulsado de la nobleza, estableció una pañería en Aix, y, elegido diputado, se puso al frente de los demócratas. Agentes desconocidos de la Revolución lo habían preparado todo, minando una parte de la guarnición, adiestrando al pueblo en los alborotos, señalándole sus representantes, que en efecto, destacándose por la llaneza y la sombría severidad de su apariencia, de los trajes lujosos que el clero y la nobleza ostentaban du-

rante las solemnidades de la apertura, fueron con júbilo saludados por la muchedumbre. Cuando el obispo de Nancy, de la Fare, pronunció durante la Misa mayor un sermón muy ambiguo, se aplaudió ruidosamente la voz «libertad» cuantas veces la empleaba. Todavía se sentaron los tres Estados en sitios distintos: á la derecha del Trono el clero, á la izquierda la nobleza, y enfrente el Estado llano. Luis XVI, acogido con vivas, leyó desde el Trono un discurso muy bien escrito. En cuanto, despues de terminarlo, se sentó y se cubrió, no sólo lo imitaron el clero y los nobles que desde antiguo gozaban de este privilegio, sino tambien los Comunes, produciendo con esto un desórden al que el Rey puso fin, volviendo espontáneamente á quitarse el sombrero. Despues de hablar el Rey, disuadiendo de exagerar el afán de reformas y aconsejando dedicar especial atencion al buen órden de la Hacienda, Necker leyó durante tres horas un discurso repleto de guarismos y cálculos, que los aburrió á todos, y causó sorpresa sólo porque reducía el déficit calculado por los notables en 120-140 millones, á la cifra de 56 millones, fáciles de cubrir por economías, y representaba la Asamblea, cuya necesidad no admitía, como un acto de la benevolencia del Monarca. Despues Luis levantó la sesion, sin que nada se hubiera fijado respecto del exámen de la autorizacion de cada uno á tener voz y voto en la Asamblea, ni del modo de votar.

11. Contra lo que habia sido costumbre en las anteriores Asambleas, en las que cada Estado debatía aparte, el tercer Estado invitó ya el 6 de Mayo á los otros dos á unirse á él para el exámen de las elecciones, alegando que todo diputado no sólo representaba su clase social, sino á toda la nacion. Rechazada esta insinuacion por aquéllos, el Estado llano declaró que sin su consentimiento no se podia verificar ninguna autorizacion, y consideraría á los nobles y sacerdotes como simples particulares hasta que se adhirieran á sus deseos. La nobleza se declaró con 188 votos contra 47 por el exámen separado de las actas electorales y se constituyó en Estado; los 47, entre los que se hallaban el duque de Orleans, Liancourt y el celebre Lafayette, conspiraban con el tercer Estado, y se les agregaron pronto ocho diputados aristócratas de la ciudad de Paris. En la reunion del clero se contaban 133 votos conservadores contra 114 revolucionarios, haciéndose imposible que se constituyera en Estado, mientras que se hacían tentativas de union. Era inevitable que el Estado llano saliese victorioso del conflicto, en el que tambien Necker estaba de su lado. El 12 de Junio, á propuesta de Mirabeau, suplicó al clero en el nombre del dios de la libertad se uniese con él. Aun no habian terminado las negociaciones, cuando tres párrocos, y al poco tiempo otros seis, entre ellos el abate Grégoire, se senta-

ron entre los Comunes, acogidos todos ellos con estrepitosos aplausos, pero bajo las protestas de la nobleza y del clero, que querían confiar el asunto á la decision del Rey. Concluido el exámen de las actas de eleccion el 17 de Junio, el tercer Estado se declaró Asamblea nacional y única legitima representacion del pueblo francés. Con este paso, no resultaba sólo abolida la existencia legitima de los otros dos Estados y la antigua forma de los Estados generales, sino tambien la Monarquia anquilada en sus principios, atacados por la nueva reunion como órgano de la soberania nacional. Con tanta más osadía se marchaba por este camino, cuanto que gradualmente más y más nobles y sacerdotes pasaban á los reales del tercer Estado, llegando el mismo Rey á aconsejar á los demás cediesen á las circunstancias más poderosas que su derecho.

12. Tiempo hacía que se urdian tales intrigas, cuando Necker con soberano desprecio declinó los servicios que el Club Breton, gobernado por Bailly, Mirabeau, Siéyes, Target, le ofreciera; Mirabeau, deseoso de venganza, le atacó en sus libelos como desvergonzado, torpe y charlatan, sin que Necker, que queria ser consecuente con sus propios principios de publicidad y libertad de la imprenta, pudiera contrariar al demagogo ni en esto ni en las reuniones del tercer Estado, á cuya sala acudían á veces más de 600 personas. Sólo faltaba deducir la conclusion de la premisa de la soberania nacional, para derrocar á la Monarquia. Target propuso anular todas las contribuciones por no haber sido autorizadas por los Estados, y permitir las sólo para el tiempo que durasen los debates de la Asamblea, con objeto de impedir que el Rey la disolviera antes de haber logrado la concesion de nuevos impuestos. Aprobóse la proposicion, declarándose al mismo tiempo que la Asamblea encontraría los medios necesarios para asegurar el crédito del país en cuanto terminase la tarea más urgente de constituir la base de la regeneracion nacional, con lo cual todos los acreedores del Erario público fijaban en adelante sus esperanzas en la continuacion no interrumpida y rápida de los trabajos del Congreso, y consideraban toda intervencion ministerial como estorbo malévolo. Segun Necker aconsejaba, Luis XVI debía decidir el conflicto entre los Estados en una sesion real, y cuando al fin el populacho insultaba y maltrataba á algunos diputados clericales por su oposicion al terrorismo que se empezaba á ejercer, el Rey anunció el 20 de Junio la sesion real para el 22 del mismo mes, prohibiendo se celebraran sesiones separadas hasta esta fecha. Obedecieron la nobleza y el clero; pero Bailly, presidente del Estado llano, manifestó que, no habiendo recibido ningun mandato de la propia mano del Rey, tendria la sesion fijada para el 20 de Junio, y condujo á sus diputados, al encontrar cerrada la sala y ocupada por guardias, á la llamada basa ó juego de pelota, á donde varios aristócratas y una gran muchedumbre le siguieron. Declaróse allí que las sesiones no estaban ligadas á ningun local, y todos se obligaron con juramento á acudir á ellas á pesar de cualquier obstáculo que se les opusiera, y á permanecer reunidos hasta que la nueva Constitucion quedase concluida. A duras penas el presidente salvó por una puerta interior al valeroso diputado Martin de Auchi, á quien el populacho queria despedazar por haberse negado á prestar aquel jura-

mento. Entonces se difirió la sesión hasta el día 22 de Junio, en el cual el tercer Estado volvió á reunirse, aunque el Rey, otra vez vacilante, comunicó por su propia mano al presidente el aplazamiento de la sesión hasta el 23 del mes. Juntáronse con el tercer Estado en aquella sesión dos aristócratas del Delfinado y 148 clérigos, entre ellos los Arzobispos de Viena, Le Franc de Pompignan, y de Burdeos, Champion de Cice, y los Obispos de Chartres, Coutances y Rhodéz. Sin hacer mención del Rey, se anunció la próxima sesión para el día siguiente.

13. El 23 de Junio tuvo lugar la sesión real, á la cual Necker, sin avisar ántes al Rey, dejó de asistir. La nobleza y el clero acogieron al Rey con vivas, mientras que los Comunes observaron un silencio sombrío. El Monarca reprendió los desórdenes hasta entonces ocurridos y leyó dos decretos, uno anulando el acuerdo del 17, y otro disponiendo los asuntos de las discusiones. Por último, mandó á los Estados disolverse y continuar al día siguiente sus debates en Cámaras separadas. Otra vez obedecieron la nobleza y la parte conservadora del clero, pero no así el tercer Estado y los trásfugas, para quienes las promesas reales parecían no tener valor alguno, mientras que su cumplimiento dependiera del arbitrio de los Estados privilegiados. Necker, cuya ausencia fué interpretada como desaprobación de las palabras del Rey, volvió á ganar la simpatía del populacho, que ni siquiera saludó al Monarca cuando volvía á palacio. Mirabeau contestó á la orden de disolución: que no cederían sino á las bayonetas, y logró contra 34 votos que se declarase inviolables á los diputados y responsable á la nación á todo el que se atreviera á arrestarlos, aunque fuese por orden del Soberano. Inquietado por el rumor de la dimisión de Necker, el populacho rugió ante las ventanas de la habitación del Rey, hasta que el pérfido ministro, á quien Luis rogó no le abandonase, en medio de furiosos aplausos salió á tranquilizarlo con la noticia de que perseveraría en su puesto. Iluminóse la ciudad, y Mirabeau, agradecido á Necker por la humillación á que había expuesto al Rey, dió durante algunos días tregua á sus continuos ataques al ministro, el cual manifestó su gratitud á la reunión del tercer Estado el 24 de Junio. El Arzobispo de París, jefe del clero fiel á sus tradiciones, tuvo que ser protegido por las tropas contra el furor popular, siendo al mismo tiempo objeto de calurosas ovaciones los 47 aristócratas y 151 clérigos que bajo la dirección de Talleyrand, Obispo de Autun, pasaron al Estado llano. Para no incomodar á la plebe, tuvieron que recogerse los centinelas de las cercanías de la reunión. Uno de los electores parisienses resolvió el 25 de Junio enviar un mensaje de gracias á la Asamblea nacional, apuntando ya la idea de armar al pueblo. Reuniones análogas se verificaron en las provincias. En el Palais Royal, habitación del duque de Orleans, los « Amigos de la libertad », club ultrarevolucionario, contra cuyos excesos Necker nada hizo, mandó igualmente un mensaje, y la Asamblea nacional legitimó aquel club nefando aceptándolo el 26 de Junio.

14. Al día siguiente la victoria del Estado llano fué completa, cuando Luis XVI, anulando su orden del 23 y acabando de desprestigiarse, aprobó la fusión de los tres Estados, á los que presidía el presidente del tercero. El clero se reservó el derecho de celebrar además sesiones aparte. Se procuraba tranquilizar al Rey con las explosiones de la alegría popular; pero alimentábase el antiguo rencor hácia la Reina, y turbas sobornadas exageraban la miseria en que pretendían yacer. Necker propuso el 1.º de Julio armar al pueblo y disminuir las tropas, para cuya re-

ducción los agentes revolucionarios no cesaban de trabajar. El creciente desorden hizo ver al Rey que su artero Ministro era su mayor enemigo, y le despidió el 11 de Julio. Interpretado este suceso por el joven juriconsulto Camille Desmoulins como señal para otra noche de San Bartolomé preparada á los patriotas, y echada á volar la especie de que las tropas estaban listas á salir contra el pueblo, todo lo cual halló fácil crédito entre la muchedumbre sobreexcitada, se decretó el armamento general de éste, llenóse París en breves instantes de armados, repararon las campanas alarma y cerráronse las tiendas. Un asalto á la casa de los PP. Lazaristas, que fué devastada con vandálico furor, fué en la noche del 12 de Julio el triste preludio de las escenas de horror que de allí en adelante habian sin cesar de deshonrar á la capital de Francia. Las tropas, que tenían orden expresa de no verter una gota de sangre, se retiraron, y á la mañana del 13 de Julio París quedó sin fuerzas regulares. El populacho saqueaba y libertaba á los presos, á los locos del manicomio de San Lázaro y á los encarcelados en la Force por insolentes. El colegio electoral de París se apoderó del Municipio, con asentimiento de la Asamblea nacional, que desde el 9 de Junio deliberaba sobre la base de la nueva Constitución. Organizóse luego una guardia nacional de 48.000 hombres, que podía ser cierta garantía para los propietarios amenazados en su seguridad por la plebe, si ésta, reforzada por muchos soldados, no hubiera quedado sobre las armas, pidiendo al comandante Besenval le entregara los 32.000 fusiles que se guardaban en la casa de inválidos. El Rey, á quien este oficial juzgó deber informar de su petición, no pudo decidirse á proceder con energía contra los amotinados, á pesar de lo grave que era la situación desde que éstos se habian opuesto á la negativa del Rey á restablecer el antiguo ministerio, á aprobar la guardia nacional y disolver las tropas extranjeras, y á sancionar los acuerdos de enviar un mensaje de gracias á Necker y sus compañeros, de no interrumpir sus sesiones, de perseverar en sus exigencias y negociar sólo directamente con el Rey. Como quiera que el comandante no quisiera tomar la responsabilidad sobre sí, y muchos de sus soldados, de otra manera expuestos á los insultos de la plebe, se pasaron á los rebeldes, éstos pudieron apoderarse el 14 de Julio de 28.000 fusiles, y 20 cañones sin que nadie se lo impidiera, y tomar la Bastilla, defendida por unos 138 hombres, mediante una capitulación, de la que se desentendieron despues de la manera más infame, ocurriendo vergonzosas escenas de matanza, cuyas victimas fueron el gobernador de Launoy, una señora á quien se tenía por su hija, Mr. de Flesselles y la mayor parte de los inválidos. Sólo siete personas, encarceladas con suficientes motivos, encontráronse en la Bastilla, que se

había pintado como horrible mazmorra de la tiranía. La noticia de la toma de la Bastilla dió tambien en las provincias la señal para los atentos más bárbaros, sobre todo contra los castillos de la aristocracia.

15. Todavía vacilaba el Monarca entre los dos extremos de enérgica resistencia y de cesion resignada ante el enemigo. El 15 de Julio una nueva diputacion debía ir á palacio; pero inesperadamente, Luis con sus hermanos, y sin el acostumbrado séquito, apareció en la Asamblea, á la cual expresó su sentimiento por lo ocurrido y pidió su ayuda para el restablecimiento del órden en París, diciendo que para facilitarlo, había mandado retirar las tropas de las cercanías de la capital y de Versalles. Despues de aplaudir con entusiasmo el discurso del Soberano, todos los miembros de la Asamblea acompañaron á Luis, que iba á pie, hasta palacio. En París, los disturbios eran insufribles, aunque Lafayette trató el 16 de encauzar el torrente. Él y otros diputados aseguraron en la casa de Ayuntamiento, que el Rey había al fin salido de la ilusión con que sus cortesanos le engañaran, y ensalzaron la «noble» conducta del pueblo parisién y su justa venganza. Lafayette fué proclamado general de la Guardia nacional; Bailly, alcalde de París, y Lally Tolendal, premiado con una corona cívica, tejida de flores. Terminóse esta farsa, cuyos detalles hacia tiempo estaban acordados, con un *Te Deum*, y hasta mucho despues de media noche duró el movimiento que causó. El Rey despidió á sus ministros segun la Asamblea le había indicado y volvió á llamar á Necker. Impotente para amparar siquiera á un solo hombre del furor de la plebe, hizo que toda su Côte, ménos la Reina, con el conde Artois al frente, acompañara la marcha de las tropas; todos ellos lograron felizmente pasar la frontera. En lugar de restablecer su autoridad real á la cabeza de los 50.000 hombres de que aun disponia, Luis XVI, invitado por el Municipio, sin otro acompañamiento que el de la milicia de Versalles, que le siguió hasta Sèvres, partió el 17 de Julio para París, despues de haber hecho su testamento y recibido el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo. En Sèvres le recibieron 200.000 parisienses para llevarle como un preso á su capital. El alcalde Bailly comparó su entrada con la de Enrique IV, que había conquistado á su pueblo, mientras que hoy el pueblo había recuperado á su Rey. Entre incantesimas vivas á la nacion, el Soberano tuvo que pegar á su sombrero la escarapela de tres colores, oír discursos aburridos ó injuriosos en la casa de Ayuntamiento, y exhibirse en el balcon á la muchedumbre. Aunque en el camino se le dispararon algunos tiros, pudo volver incólume á Versalles. El plan de hacer Gobernador general al duque de Orleans, había sido abandonado por Bailly, Lafayette y otros, á causa de la indecision del Principe.

16. Sujeto el Rey, el populacho amenazaba arrebatar el poder á la misma Asamblea nacional. Como hasta á muchos revolucionarios parecia peligroso dejar las armas á las turbas fanáticas, cuyo impetu podia impedir la realizacion de todos sus planes, se compraron los fusiles á muchos, tratando de arrebatarlos á otros á viva fuerza. Entónces muchos se esparcieron por los alrededores de París formando bandas de ladrones. El ejemplo de París fué imitado en todas partes, sobre todo en el Deltafinado, la Bretaña y la Normandía. Ocurrieron en aquellos dias de Julio hechos brutales de todo género: insultos á la nobleza y robos en sus casas, tomas de castillos, desercion de gran parte de los soldados, institucion de guardias nacionales, destrucciones de conventos. Al cabo de ocho dias, toda Francia estaba sobre las armas; los Parlamentos y antiguos Tribunales desaparecieron sin dejar vestigio de sí; ya no había ley, ni juez, ni autoridad, ni poder alguno que pudiese defender la antigua Constitucion, en cuanto estuviera terminada otra que satisficiera á todos los partidos. En la Asamblea nacional se combatian la escuela de Montesquieu, de la cual eran parciales Mounier, Lally Tolendal, Clermont Tonnière y Necker, y la de Rousseau, defendida por Mirabeau, Sièyes y Talleyrand. Aquéllos no pudieron realizar su ideal de una Constitucion á la inglesa, pero á lo menos estorbaron la victoria de los demócratas. A los extremos revolucionarios ya no les bastaba la marcha de los debates de la Asamblea, sino que estaban preparando ya una nueva Revolucion contra la Constitucion que aquélla votara. Los partidarios de la antigua Constitucion (los realistas y aristócratas), veían enfrente suyo á los constitucionales de la tendencia de Montesquieu y á los demócratas que, capitaneados por Mirabeau y el abogado Maximiliano Robespierre, se atenían á las ideas de Rousseau. Este partido adquiria más y más preponderancia, y logró que la proposicion de Lally de restablecer el órden, fuese desechada por dirigirse contra los defensores de la libertad y no haber desaparecido aun todo peligro de despótica supresion (20 de Julio). Continuando, pues, los aborrecibles excesos, el viejo ministro de Guerra Foulon fué cruelmente mutilado y muerto, á pesar de la intervencion de Lafayette, y á sus ojos se le arrancó el corazón del pecho á su yerno, despues de haberle obligado á besar la cabeza de su suegro puesta en un palo. Los frutos de la ilustracion y libertad se manifestaron en que los hombres se iban convirtiendo en hienas. Aseminábase á todo el que no se prestaba á hacer lo que al pueblo se le antojaba. Entorpecidos el comercio y la industria, los propietarios buscaban el pan de cada día armando alborotos y robando las cajas y casas. Mientras que la miseria hacia sus estragos, la prensa desenfrenada excitaba las pasiones, y en el Palais Royal se fraguaban nuevos planes re-



volucionarios. Todos los aventureros explotaban la favorable ocasion para hacer su agosto: el abogado Camilo Desmoulins, que se llamaba á sí mismo «procurador general de la linterna», el marqués de Saint Huruge, el baron prusiano Clotz ó Cloots, el español Guzman, los holandeses Pereira y Proli, el polaco Lozowski, sobre todo abogados, actores, arlotes y gandules, y hasta mujeres, como la famosa Theroigne de Mericourt.

17. El colegio electoral parisien, deseoso de ver restablecido el órden, y las reuniones de distrito, interesadas como Mirabeau en que los tumultos continuaran, se desavinieron pronto, y un manifesto de la Asamblea nacional, dirigido á los parisienses, quedó sin efecto; pues ya no había autoridad. El mismo Necker, que el 28 de Julio volvió á entrar en Versalles entre el júbilo de la poblacion, y el 30 apareció en la casa de Ayuntamiento de Paris para celebrar su último triunfo, hubo de confesar que las medidas por él aconsejadas al Rey habían despojado al Gobierno de todo poder ejecutivo. Contra un decreto de amnistia que Necker logró del Monarca, protestó, instigado por Mirabeau, uno de los distritos electorales de Paris, y consiguió que se revocase; ni la libertad de Besenval fué concedida al ministro por los rebeldes. En medio de la anarquía que reinaba, la Asamblea nacional seguía usurpando el poder supremo y arrogándose la mayor parte de las funciones del Gobierno; el 28 de Julio eligió secciones para el examen de todos los expedientes, otra para el descubrimiento de todas las medidas hostiles á las instituciones modernas — un Tribunal de inquisicion — y otras varias para los diferentes ramos de la administracion. Cuando el 1.º de Agosto 406 constitucionales, en la eleccion de un nuevo presidente, daban sus votos á Thouret, amigo de Necker, y 402 demócratas á Sièyes, aquél, intimidado por la actitud amenazadora del populacho parisien, resignó el poder, y se eligió al demócrata Chapelier contra la mayoría constitucional. El 4 de Agosto se resolvió publicar los derechos del hombre, por vía de introduccion ó prólogo á la nueva Constitucion, sobre la cual no se habia dejado de discutir desde el 9 de Julio. Los ideólogos de la escuela de Rousseau suponían que la humanidad no habia conocido sus derechos desde algunos millares de años, y no pensaban en que, segun Gregoire mismo los acordaba, los derechos van acompañados de deberes, y que aquella situacion era poco á propósito para filosofar. La declaracion de los derechos del hombre, redactada en 17 artículos, proclamó el principio de la soberanía nacional, la libertad de las opiniones religiosas y de la imprenta, el derecho de resistencia á la opresion (el derecho de rebelion); lo bueno que contenia no era nuevo, y lo nuevo no era bueno, y justificaba toda clase de abusos y

violencias. Definida la ley como manifestacion de la voluntad nacional, se declaró lícito lo que no está vedado por ella; y se cifró la libertad en que todos podían hacer todo cuanto no perjudicase á otros. Marcadamente se acentuaba la igualdad de todos los hombres y la igualdad ante la ley. De esta manera se fijaron estos derechos del hombre, al mismo tiempo que los derechos efectivos y hasta las personas corrían el extremo peligro.

18. En la sesion nocturna del 4 de Agosto, que duró seis horas, el diputado Target leyó el proyecto de un manifesto al pueblo para el restablecimiento del órden; pero el vizconde Noailles declaró que los ánimos de la nacion no volverían á calmarse hasta que se hubiera hecho algo sólido por ella, igualado las contribuciones y abolido el feudalismo. Estas palabras tuvieron un efecto parecido al de un golpe eléctrico: apoderóse al punto de todos el generoso afán de hacer sacrificios en aras del bien público, al parecer, pero en realidad exactamente segun los acuerdos tomados el día ántes en el club Breton. Todas las proposiciones fueron aceptadas sin debate por simple aclamacion. La nobleza renunció á sus títulos y armas, servidumbres y privilegios de cazar y pescar, el derecho á tener palomares, la jurisdiccion en sus señorios y los beneficios feudales. El clero, que aparentaba sacrificar sólo derechos personales, se desprendió de los diezmos, reservándose una indemnizacion equivalente, y de los estipendios. El clero alto, que ántes de juntarse con el Estado llano habia manifestado su voluntad de renunciar á su inmunidad de contribuciones, y despues ofreció al Erario vacio 80 millones, y juntamente con el clero en general 400 millones de francos—es decir, la tercera parte de todos los inmuebles de la Iglesia — ofreció tambien que se impusieran tributos á los bienes de ella, mostrándose dispuesto á toda clase de sacrificios, así como, segun el testimonio de Necker mismo, hasta ahora habia socorrido á la apurada Hacienda con iguales cantidades que los otros Estados juntos. Derogáronse luégo todas las contribuciones para el Papa, los Obispos y los Cabildos, tambien muchas pensiones militares inmerecidas, las constituciones especiales de los gremios y Municipios, la desigualdad del derecho criminal, los privilegios de los empleados judiciales, las inmunidades de las clases privilegiadas, que tuvieron que pagar hasta las contribuciones del año corriente, é introdujose al fin la igualdad del derecho de los ciudadanos de aspirar á todos los empleos. Estos acuerdos causaron tal entusiasmo, que el Arzobispo de Paris propuso se cantase un *Te Deum*, y Liancourt que se añase una medalla conmemorativa. Al otro día se volvió á aprobar todo lo acordado durante la noche. Inmenso era el terreno que la revolucion habia ganado en el espacio de los dos últimos

meses: 1.º la conversion de los Estados generales en una Asamblea nacional, á pesar de la oposicion que el clero y la nobleza hicieron á ella, en Junio; 2.º el reconocimiento de la Asamblea nacional en su usurpado poder por el Rey, en Julio; 3.º la abolicion de un estado legal milenar, y desembarazar el suelo para la ereccion de un nuevo edificio social en Agosto.

19. Los hipócritas jansenistas esperaban que la pérdida de tantos réditos acabaría por purificar ó espiritualizar á la Iglesia. Pero no tardó mucho el clero en arrepentirse amargamente de su deferencia. El 10 de Agosto todavía, el Arzobispo de París, á quien se veneraba como padre de los pobres, declaró que la condicion de la renuncia á los diezmos habia de ser la de que se proveyese dignamente al culto y á las otras necesidades de la Iglesia, y pidió, por consiguiente, que se aplazase la fiscalizacion de los diezmos hasta que la debida indemnizacion estuviese garantizada; pero ya el 11 de Agosto se abolió el diezmo sin abono ninguno, para asombro de los párrocos ilusos, y sin provecho para el Estado, puesto que redundó casi sólo en beneficio de ricos propietarios. Los agentes del duque de Orleans pedían á gritos las cabezas de once Obispos y seis párrocos, si la abolicion no se verificaba sin condicion alguna, y ya corrían listas de proscripcion de mano en mano. Hasta el demócrata Sièyes estimó que esta medida era injusta. Pero cuando un párroco preguntó si se habia pedido al clero reunirse con el Estado llano bajo la invocacion del dios de la libertad sólo para ahorcarle ó dejarle morir de hambre, se le contestó con una atronadora carcajada de ironia, merecido premio de la cobarde transigencia y de la participacion en una injusticia. Ya no habia que temer nada del clero y la nobleza para la marcha de la revolucion. Al trono se le sustrajo su último apoyo, tomando de las tropas un nuevo juramento, que las obligaba á la nacion y no les permitía usar las armas contra los ciudadanos sino por orden del Municipio. El de Paris disponia de 30.000 soldados de á pie y 1.000 de á caballo, todos contaminados ya del espíritu revolucionario. La Hacienda no adelantaba con todas estas reformas ni un solo paso. Se desacreditaba todavía al clero, sin reparar en tantos sacrificios como acababa de hacer, por mentirosas habillitas y vergonzosas caricaturas; aun se excitaba al pueblo contra la corte, y los excesos no cesaban de inquietar á los ciudadanos pacíficos.

20. A fin de Agosto la Asamblea nacional habia acordado la base de la nueva Constitucion: la inviolabilidad de la persona del Rey como poseedor del poder ejecutivo, el derecho de sucesion al trono en linea varonil, la necesidad de la proclamacion de las leyes por el Rey, el poder legislativo de la nacion, la responsabilidad de todos los empleados

y la inviolabilidad de los bienes individuales y de la libertad. Cuando los constitucionales querian dos Cámaras y un veto absoluto para el Rey, los demócratas los representaban al populacho, su dócil instrumento, para intimidar á la mayoría moderada del Congreso, como defensores cohechados por la corte, de dislates tiránicos. Aunque Lafayette pudo impedir todavía el 31 de Agosto y el 1.º de Setiembre la tentativa de una manifestacion armada, los constitucionales estaban de tal manera expuestos al odio de la plebe, que Mounier no pudo encontrar a nadie que le imprimiese su libro escrito á favor del veto absoluto. Al fin, en los dias del 11 y 21 de Setiembre la Asamblea convino en que el Rey tuviese un veto suspensivo que le permitiera resistir á una ley durante dos legislaturas. El sistema de dos Cámaras fué desechado, y la renovacion de la Asamblea legislativa fué fijada de dos en dos años. La nueva Constitucion era una mezcla de ideas constitucionales y democráticas, en la cual éstas preponderaban. Tampoco ahora Necker hizo nada para afirmar la posicion del Gobierno y robustecer los elementos buenos de la Asamblea. La miseria habia forzado ya al Rey á vender sus cubiertos de plata; la Asamblea nacional costaba cada mes 250.000 escudos; la contribucion patriótica que Necker propuso el 24 de Setiembre fué votada el 26 bajo la condicion de que el Rey aprobase todos los articulos de la Constitucion.

21. Para supeditar al Rey y á los constitucionales al poder despótico del populacho, dirigido por los «amigos de la libertad», parecia necesario trasladar al Rey y á la Asamblea nacional de Versalles á Paris. Despues de muchos preparativos y excitaciones de la prensa, el 5 de Octubre, en un lunes (dia favorito del pueblo soberano para sus golpes de Estado), se verificó una gran expedicion á Versalles de mujeres ó verdaderas ó disfrazadas, bajo el mando de la amazona Theroigne de Mericourt entre los gritos: ¡Pan y á Versalles! Iban acompañadas de unos cientos de sicarios sobornados y seguidas de la guardia nacional, de modo que cerca de 30.000 hombres marchaban por la carretera. Queriase forzar al Rey á trasladar su residencia á Paris, á confiar la guardia de palacio á la nacional y á aprobar simplemente «los derechos del hombre»; pero el complot dirigido por el duque de Orleans, Mirabeau y quizá Lafayette, tenia tambien por objeto asesinar á la Reina. En Versalles se hallaban tropas colocadas delante de la reja del patio exterior del palacio, cuando las mujeres, cuyo número no bajaba de 7.000, llegaron al local de la Asamblea para pedir que se mandase una diputacion al Rey, que se les concedió. Mientras que la guardia nacional de Versalles fraternizó con las hermanas y hermanos de Paris, la guardia de nobles, á quienes se habia prohibido todo proceder activo, fué insulta-

da. El Rey declaró á la diputacion de mujeres, que trataria de poner remedio á la falta de pan; pero vuelta aquélla á la turba de rebeldes, éstos se mostraron tan poco satisfechos de la respuesta, que querian ahorcar á las diputadas. Otra diputacion fué á ver al Rey á las ocho de la noche entre la griteria feroz del gentío, que pedia la cabeza de la Reina, por lo cual Luis dió la órden de que los soldados á quienes ántes habia mandado retirarse para apaciguar la muchedumbre, volviesen á ocupar sus puestos en defensa de su augusta esposa. Temiendo que su ausencia ocasionara una guerra civil, y siguiendo los consejos de Necker, rehusó salvarse á sí y á los suyos por la fuga, como por otra parte se le insinuaba. Aprobó todos los artículos de la Constitución que le presentaban, pero difería la resolución de ir á Paris. En cuanto Lafayette llegó por la noche, procuró sosegar al Rey y al pueblo, y logró que el Monarca se retirase á descansar á las dos de la madrugada. Mas poco despues, tornando las turbas á vociferar y aullar, mataron á algunos nobles de la guardia, desarmaron á los suizos y tomaron algunas habitaciones por asalto. Luis tuvo que mostrarse en el balcon, donde oyó el estrépito de las voces que le mandaban venir á Paris y amenazaban la vida de la Reina. Por fin, el desgraciado Monarca se decidió á obedecer, y á propuesta de Mirabeau, tambien la Asamblea resolvió trasladarse á la capital y acompañar al Rey con ciento de sus miembros. Rodeado, pues, del populacho, que no cesaba de injuriarle y amenazarle y de cantar mordaces sátiras, y precedido de hombres que llevaban las cabezas de los nobles muertos puestas en picas, la familia real fué en coche á Paris, á las dos de la tarde del 6 de Octubre de 1789. Más de seis horas duró el penoso trayecto, retardado por la muchedumbre que se apiñaba en el camino, de suerte que no se llegó antes de las nueve á la casa de Ayuntamiento de Paris, donde se oyó el grito: «¡A la lanterne!»; pero aun no se atrevió nadie á poner las manos en el Soberano. De allí Luis fué á las Tullerías, desiertas y guardadas por la guardia nacional. Luis era prisionero desde entónces.

22. En los diarios no podia escribirse sino lo que honraba al pueblo. Obligóse al Rey á manifestar en una proclama su satisfaccion por todo lo sucedido, é invitar á la Asamblea á que viniese á Paris, la cual, en efecto, el 19 de Octubre tuvo sus primeras sesiones en el palacio episcopal, y despues en el hipódromo, sin que su presencia pudiera contribuir á restablecer el órden. El ambicioso Mirabeau, que aspiraba á ministro omnipotente, y que á la sazón de buen grado hubiera salvado al Rey, si Necker y Lafayette, que tambien gustaban del papel de dictador, no hubieran desconcertado sus designios, habló con tanto desprecio del duque de Orleans, que el pueblo vió un castigo de destierro en que el Príncipe

fuera nombrado embajador en Inglaterra el 14 de Octubre. Los constitucionales y los clérigos de la Asamblea eran maltratados, y se impedían todas las medidas que se tomaran en su defensa. Muchos entre ellos — su número era 300 — dimitieron sus cargos, que fanáticos revolucionarios ocuparon, teniendo solos el abate Maury y Mr. de Cazalès la grande abuegacion de continuar. Muchos de los conservadores que abandonaron su causa en el Parlamento, tuvieron que buscar escondites, cruelmente castigados por el juramento que prestaron el 20 de Junio; otros se esforzaron en vano á sublevar los Estados provinciales contra la Asamblea nacional. Los alborotos estaban á la órden del día en Paris. Tumultos delante de las tahonas y alrededor de las Tullerías, hojas revolucionarias y listas de proscripciones contra los aristócratas, intimidacion de los ricos, inauditos excesos del populacho más alentado que reprimido por la guardia nacional, las fugas de muchos conservadores, desatinada y vergonzosa justicia popular; tal era la suma de los acontecimientos, que al fin movió á la Asamblea á aprobar una ley represiva propuesta por Mirabeau mismo, á la cual sólo los demócratas más furiosos se opusieron, y el Rey, concibiendo nuevas esperanzas, dió gusto su asentimiento. Sin embargo, no se llevó por lo pronto ante el Tribunal establecido por ella sino á los antiguos ministros y amigos del Monarca, remitiendo á los acusados á la autoridad del contrato social tal como Rousseau lo formuló, cuando apelaban á las leyes vigentes en los tiempos absolutistas. Algun tanto se apaciguó por el momento la poblacion de la capital; pero continuaban las quejas por las demasias del Poder Ejecutivo. Entónces el radicalismo triunfante, para no errar el blanco, dirigió sus más rudos ataques á la Iglesia, á fin de que el trono viniera al suelo con mayor seguridad, cuando Francia, conforme á los deseos de Mirabeau y al rumbo que la nueva Constitucion le prefijaba, llegara á ser una nacion atea.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 3 Á 22.

Bissing, Frankreich unter Ludwig XVI. Freib. 1872. Jobez, La France sous Louis XVI. Par. 1877 t. I. Délandre, Louis XVI et ses conseillers (Correspondant 25 Oct. 1875). Acerca de la Hacienda v. Sybel, I p. 11 sigs. Sobre Maria Antonieta y la famosa historia del collar Leo, IV p. 574. 578. Compardon, Procès du collier. Par. 1863. Gœrgel, Mémoires Ed. II. P. 1820 vol. II, p. 119. Civiltà cattolica 1878. X, 6 p. 334 sig.; vol. 7 p. 478 sig. Arnetz, Maria Theresia und M. Ant. ihr Briefwechsel 1770-1780. Wien 1865. Sobre dos ediciones francesas falsificadas Historische Zeitschr. 1865 XIII p. 164 sigs.; XIV p. 319 sigs. — Mémoires du Comte Miot de Melito (nacido en 1765 en Versailles, y oficial ya bajo Luis XVI). Par. M. Levy t. I. Leo, IV p. 502 sigs. — Sièyes, Qu'est-ce qu'est le tiers-état? 1789. — Leo, IV p. 606 sigs. 637 sigs. Picot, Mém. V. 365. 369 sig. Mémoires de Grégoire